

QUILMES, 22 MAR 2007

VISTO el Expediente N° 827-0059/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Susana Constancia Genovés.

Que la mencionada precedentemente realizará tareas correspondientes a la reencuadernación de libros, bajo la supervisión de la Dirección General de Biblioteca de la Universidad.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que según nota de la Dirección General de Administración, obrante a fs. 9, se deja constancia que la dependencia solicitante cuenta con la existencia de crédito suficiente para efectuar dicha contratación.

Que por Resolución (CS) N° 320/06 se proroga provisoriamente para el Ejercicio 2007, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS), N° 100/06 y sus modificaciones.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Susana Constancia Genovés, DNI N° 21.571.430, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que se suscribieron a tal efecto, según consta en copia obrante a fs.5 y 6 del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento de la contratación aprobada en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

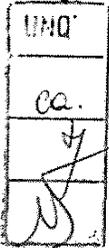
00170



ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan al Presupuesto 2007, Programa 10.01.00.08, de la Organización Funcional de Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00170



[Handwritten signature: R. Bardinelli]
Lic. Rodolfo Luis Bardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

[Handwritten signature: Daniel E. Gomez]
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES